



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Año 2024

XI Legislatura

Número 8

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 8 DE JULIO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don José García-Galbis Marín, presidente del Banco de Alimentos del Segura Murcia, para informar sobre la situación de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia (SEIC-0055).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia de don José García-Galbis Marín, presidente del Banco de Alimentos del Segura, para informar sobre la situación de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia (SEIC-0055).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **García-Galbis Marín**, presidente del Banco de Alimentos del Segura.....133

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista139

El señor **Martínez Nieto**, del G.P. Vox.....141

El señor **Miralles González-Conde**, del G.P. Popular.....142

El señor **García-Galbis Marín** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....143

Se levanta la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Buenos días.

Iniciamos la Comisión Especial de Estudio de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social con un único punto: [la comparecencia en comisión de don José García-Galbis Marín, presidente del Banco de Alimentos del Segura, para informar sobre la situación de la pobreza y exclusión en nuestra región.](#)

Bienvenido, don José. Dispone usted de veinte minutos para exponernos lo que desee. Y antes de cederle la palabra, yo creo que en nombre de toda la comisión darle las gracias como institución y que traslade a todo el voluntariado del Banco de Alimentos, porque realmente son ustedes una asociación que trabaja con el voluntariado por excelencia. A ese voluntariado puntual y al del día a día trasládele en nombre, yo creo que de todos los miembros de esta comisión, nuestro agradecimiento por la gran labor que hace.

Tiene usted la palabra durante veinte minutos.

Muchas gracias, don José.

SR. GARCÍA-GALBIS MARÍN (PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Señora presidenta, doña Maruja Pelegrín, señoras y señores diputados:

Es para mí y para la institución que represento un tremendo honor el que hayan contado con nosotros para venir a esta mesa y explicarles un poco el punto de vista de tenemos nosotros sobre la situación social de la Región de Murcia, cómo trabajamos al respecto y cómo intentamos paliar sobre todo la pobreza alimentaria de las personas más vulnerables.

Quiero que sepan que me siento un poco abrumado porque para mí esto es algo nuevo, y perdonen un poco mi nerviosismo por mi inexperiencia.

Todos ustedes saben cómo está la Región de Murcia en la actualidad. Si la renta media del español es de 14.082 euros, el murciano tiene una renta anual de solo 11.314 euros. La tasa Arope en España es de 26,5 puntos, mientras que en Murcia sube a 30,5. El riesgo de pobreza español es del 20,2% y en Murcia, pese a haber mejorado algo en los últimos años, estamos en el 24,2%, o sea, uno de cada cuatro de nuestros vecinos está en riesgo de pobreza o exclusión social.

Si me permiten, voy a explicar un poco qué son los bancos de alimentos, qué es un banco de alimentos, porque probablemente antes de la pandemia éramos unos grandes desconocidos. La pandemia ha tenido cosas muy malas, pero quizá a nosotros nos haya favorecido, si me permiten la expresión, en que la sociedad murciana nos ha conocido un poco más y un poco mejor.

El Banco de Alimentos del Segura (Basmur) es una organización benéfica sin ánimo de lucro, basada, como ha dicho la señora presidenta, en el voluntariado, cuyo fin es conseguir alimentos para distribuirlos de forma gratuita entre entidades benéficas dedicadas a la asistencia y cuidado directo de las personas necesitadas de toda la Región de Murcia. Somos apolíticos y aconfesionales. Los valores fundamentales que preside la labor desarrollada por Basmur son la concienciación, la eficacia, equidad, transparencia y, sobre todo, la solidaridad.

¿De dónde vienen los alimentos? Voy a explicar un poco en 2023 qué ocurrió. El 34% de los alimentos que repartimos en la Región de Murcia vienen del Fondo Europeo de Ayuda a Desfavorecidos. Son fondos, como bien conocen ustedes, provenientes de la Unión Europea y que luego explicaré con detalle. Un 12% viene del Fondo Español de Garantía Agraria, de su programa de frutas y hortalizas, un 7%, de fondos propios. Todo aquel dinero que nos sobra, entre comillas, después de pagar los gastos generales, nóminas, alquileres, vehículos, etcétera, lo destinamos a comprar aquellos alimentos que son más deficitarias en nuestro almacén. Un 35% viene de donaciones de empresas, supermercados, cooperativas, etcétera. Y un 12% de las dos grandes campañas que hacemos, tanto en primavera —ha acabado la de mayo, el 24 de mayo— como la que hacemos luego en el último fin de semana de noviembre, que todos ustedes conocerán.

Para que se hagan una idea de nuestro volumen de distribución de alimentos, les comento que en el año 2023, que acaba de terminar prácticamente y hemos hecho balance hace poco, ha repartido el

banco 2.730.987 kilos a 30.574 beneficiarios de toda la Región de Murcia, con la ayuda de 140 entidades benéficas, llámese Cáritas parroquiales, comedores sociales, pisos de acogida, servicios sociales de ayuntamientos —luego me extenderé un poco en este tema—, asociaciones de inmigrantes, etcétera, etcétera. Eso representó una media de 89 kilos por beneficiario y año. Nuestro récord, no obstante, lo alcanzamos en el primer año de la pandemia: en el 2020 dimos cuatro millones y medio de kilos de alimentos, distribuidos a más de 50.000 beneficiarios de la Región de Murcia e intervinieron unas 200 entidades benéficas en su reparto. Nosotros somos, si me permiten la comparación, como mayoristas, como un *cash and carry*, y las entidades benéficas vienen al banco, y con arreglo al número de beneficiarios, así repartimos esos 2.730.000 kilos.

¿Cuál es nuestro presupuesto? Pues el año pasado cerramos el ejercicio con un balance de 3.350.673 euros en gastos y en ingresos. Estaban compensados, porque ya les he dicho que todo euro que sobra es invertido automáticamente en la compra de alimentos para darlos a los beneficiarios. Obviamente, no voy a desglosarles este presupuesto. Está en nuestra página web, que es basmur.org, la pueden ustedes consultar libremente, y solamente decir que nuestras cuentas están auditadas tanto por un auditor externo como por auditores de la Consejería de Asuntos Sociales, por los programas en los cuales intervenimos. Solamente voy a decir que la subvención nominativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 80.000 euros y tenemos también una subvención nominativa del Ayuntamiento de Murcia de 50.000 euros. Ningún otro ayuntamiento de la Región de Murcia, pese a recibir todos y cada uno de los municipios y de las pedanías de la región alimentos nuestros prestan ayuda al Banco de Alimentos del Segura. Por poner un ejemplo, estamos en Cartagena y en Cartagena dimos 535.000 kilos de alimentos, en el municipio y en las pedanías, y no tenemos ayuda del Ayuntamiento de Cartagena, como tampoco del de Lorca, Alcantarilla, Molina, por citar ciudades con un volumen importante de habitantes y de beneficiarios nuestros.

Hay un proyecto concursal de la Comunidad Autónoma, que es la lucha contra la pobreza, en el cual obtuvimos la escandalosa cifra de 6.228 euros, cuando una institución que se dedica al mismo fin que nosotros obtuvo el doble y solamente reparten entre 50.000 y 100.000 kilos de alimentos. Esa es la proporción, pero, bueno, no estamos aquí para quejarnos sino para dar datos.

La señora presidenta ha hablado de los voluntarios. En el Banco de Alimentos del Segura somos actualmente 37 voluntarios estables. Estables significa que vamos por lo menos tres días a la semana, si no los cinco días de la semana, en horario de siete y media a una y media.

Nuestros voluntarios son la esencia de nuestra labor comunitaria. Su compromiso, solidaridad y generosidad son los pilares sobre los que ayudamos a construir un futuro sin hambre ni pobreza en nuestra región. En este año reafirmamos nuestro compromiso de brindar a nuestros voluntarios un ambiente acogedor, un equipo comprometido y la formación necesaria para su labor. Valoramos su participación en la toma de decisiones —prácticamente somos un movimiento asambleario— y en la definición de nuestras políticas y en nuestras estrategias.

Tenemos tres personas contratadas que se distribuyen en el siguiente organigrama. El organigrama del Banco de Alimentos —no dejamos de ser como una pyme, como una empresa sin ánimo de lucro, pero intentamos gestionarnos como una empresa— tiene un área de gestión de recursos, que es el almacén. Nuestra misión principal, que no única, como he dicho antes, consiste en la captación de alimentos y productos de primera necesidad, recepcionarlos en nuestro almacén, clasificarlos, etiquetarlos y almacenarlos en sus estantes correspondientes. Después esos alimentos se asignan a tal o cual entidad benéfica, atendiendo a sus necesidades específicas (no le vamos a dar potitos a una residencia de ancianos, y si tenemos un hogar infantil, lógicamente, les vamos a dar pañales, les vamos a dar potitos, cereales, etcétera), y en proporción también al número de beneficiarios que atiendan, garantizando siempre la equidad y la imparcialidad absoluta en el reparto.

Tenemos otra área, que es la de proyectos y subvenciones. Abordar las necesidades de los más desfavorecidos requiere de diferentes vías de actuación. Por ello, desde Basmur, a través de diversos proyectos sociales, se trabaja para mejorar nuestro servicio. Para mejora alimentaria tenemos cuatro proyectos, por ejemplo, «Todo lo vence el hambre, menos el hambre», que es nuestro gran proyecto estrella, que es el reparto mayoritariamente de alimentos; la «Operación frío», que es de frutas y verduras; «Come sano, crece fuerte», que va dirigido a niños, intentando que su alimentación sea lo más cardiosaludable y lo más nutritiva posible; y otro proyecto, «Ningún hogar sin alimentos», que

financia la Fundación La Caixa.

Tenemos otro grupo de proyectos que es de inserción sociolaboral, que consiste en la formación laboral de jóvenes desempleados. Tenemos un convenio con el SEF del Ayuntamiento de Murcia en el que vienen todos los años dos o tres cursos a hacer prácticas en nuestro almacén. El de «Inserción laboral y garantía juvenil». Prácticas formativas, tenemos convenios con ENAE, con UCAM y con UMU para que sus alumnos puedan hacer las prácticas de fin de grado o de posgrado. Y tenemos la Lanzadera Basmur, que luego me detendré más detenidamente en ello, pero que consiste en formar a beneficiarios. Seguimos la política de que mejor que darles un pez, vamos a enseñarles a pescar para que no necesiten alimentos por nuestra parte, y va dirigido exclusivamente a gentes a las que les damos de comer.

Y luego, otros proyectos de concienciación, de «Come sano, vive más y mejor», que obtuvo el premio SOS del Colegio Oficial de Médicos, y fue la edición de un recetario, una dieta con recetario, con nuestros alimentos, para enseñarles como alimentarse a nuestros beneficiarios, sobre todo a los inmigrantes que vienen de fuera de nuestro país, porque algunos de ellos no saben cocinar cosas tan básicas como un potaje de acelgas, por ejemplo. Y luego, campañas en medios.

Tenemos otro grupo de voluntarios que se encargan del marketing y de captación de recursos, que consiste fundamentalmente en pedir, en pedir sin vergüenza. Nos dirigimos a la empresa, a los supermercados, al primer sector, para que nos donen alimentos de buena calidad.

Está el área de gestión del servicio y de personal, que se encarga de la administración, de la informática, de gestionar las nóminas, el mantenimiento del almacén, de los vehículos, etcétera. Y una quinta área de concienciación y formación, porque desde Basmur consideramos que la concienciación es un pilar fundamental para lograr un cambio real y duradero en la sociedad. Por eso en el Banco de Alimentos nos esforzamos cada día para involucrar a la sociedad murciana en nuestra causa y crear una conciencia colectiva sobre la importancia de la solidaridad y el trabajo en equipo para lograr un mundo más justo y equitativo.

¿Cómo lo hacemos? Pues tenemos el programa de ayuda, programa del Ayuntamiento de Murcia, que se llama «Tu ciudad enseña». Consiste en recibir alumnos de 3º y 4º de distintos colegios e institutos de Murcia y alrededores, y se les muestra el funcionamiento del banco, los valores, los objetivos del banco, y sobre todo se les concientia de la magnitud de las pérdidas y desperdicios alimentarios. Que en sus casas, cuando vayan a hacer la compra con sus padres, sean conscientes de que si son cuatro de familia, con comprar a lo mejor cuatro hamburguesas es suficiente, no se lleven el paquete de seis, porque igual las otras dos van a la basura. El año pasado atendimos a más de 500 alumnos en este programa.

Y luego, recientemente, hemos celebrado con gran éxito la Primeras Jornadas de Cocina Saludable y de Aprovechamiento del Desperdicio en nuestra sede. Vinieron 2 chefs con Soles Repsol y nos dieron un montón de recetas de aprovechamiento. Yo, por ejemplo, aprendí que el espárrago triguero se parte, se cocina y luego tiramos los troncos, la parte dura. Bueno, pues ellos nos enseñaron una receta, que vale un par de euros, que consiste en hacer una crema riquísima con esos desperdicios de los espárragos que hasta ahora en casa los tirábamos: un poquito de queso de este que se funde, un poco de leche, se hierve, se tritura y está riquísima. Bueno, una anécdota.

La infraestructura del banco. Nuestra sede está localizada en la antigua Ciudad del Transporte. Tenemos unos 1.500 metros cuadrados de superficie, varios camiones y, sobre todo, una cámara frigorífica de 66 metros cuadrados, que se financió gracias a la Fundación Reina Sofía y a la empresa Ibot.

Las entidades benéficas son muy importantes para nosotros. Nosotros, como he dicho, no damos de comer directamente a las familias, sino que lo hacemos a través de estos intermediarios, que son esas entidades que llamamos beneficiarias o benéficas. El mayor cliente nuestro hasta el año 2023 ha sido Cáritas, que se llevó el 60% de nuestros alimentos. Ahora han cambiado su política y parece ser que van a dejar un poco de lado el reparto de alimentos. Y actualmente trabajamos codo con codo con unas cien entidades benéficas. En el Banco de Alimentos reconocemos que nuestro compromiso con la comunidad se fortalece gracias a la unión con estas y a la colaboración estrecha con ellas y sus labores incansables en el terreno, ya que nos permite alcanzar de manera más eficiente a las personas

que más lo necesitan.

Otra actividad de Basmur es que cuando viene un nuevo voluntario hay un programa de acogida diseñado específicamente para ello. Se le forma de forma concreta, dependiendo de su formación, de sus gustos, de sus necesidades, y con arreglo a ello los dirigimos a uno de los proyectos o de los grupos de trabajo que tenemos.

La Lanzadera Basmur, que antes quería comentar, es un programa de integración laboral de nuestros beneficiarios mediante tres cursos de formación: un curso de logística, que salen con el título de carretillero; manejo de informática básica, donde se les enseña los rudimentos del Excel, el ChatGPT, navegación, etcétera, y un curso de marca personal. Esto es bastante novedoso, porque cuando vienen no saben rellenar un currículum, y entonces se les da de alta en LinkedIn, se les enseña a rellenar un currículum y se les enseñan estrategias para abordar con éxito una entrevista de trabajo en el futuro.

La Lanzadera Basmur es una iniciativa del Banco de Alimentos del Segura que busca ayudar a las personas en riesgo de exclusión social a encontrar empleo y mejorar su situación socioeconómica. Muchas personas que reciben alimentos del banco se encuentran en situación de desempleo o subempleo, lo que dificulta su capacidad para salir de la pobreza. La pobreza saben ustedes que se hereda; un 90% de los que nacen en un hogar pobre van a seguir siendo pobres. Vamos a intentar que ese 90% se reduzca gracias a la Lanzadera Basmur.

También tenemos una misión muy importante que quiero que conozcan, porque esto da credibilidad a nuestra labor. Nosotros visitamos a las entidades benéficas. Normalmente visitamos casi el 50% de todas las entidades que son socias nuestras, con lo cual cada dos años renovamos esa visita. ¿Y qué hacemos en esas visitas? Pues comprobar de forma periódica las condiciones del almacén, porque se están almacenando alimentos y eso requiere unas condiciones higiénicas muy concretas. Establecemos contacto directo con sus responsables, nos interesamos por sus problemas y necesidades, y comprobamos la documentación —esto es muy importante— que les piden a las familias que atienden, ya que si no aportan la documentación que acredite su situación de vulnerabilidad no recibirán ayuda del banco de alimentos.

Esto quiero que lo tengan muy presente. La documentación que pedimos a los beneficiarios es de tipo genérico y económica. Les pedimos el DNI o el pasaporte, el libro de familia, porque pueden decir que tienen cuatro hijos y tienen que demostrar que tienen cuatro hijos. Les pedimos el empadronamiento para evitar duplicidades (si viven en el barrio equis, en la calle tal, no pueden ir a una entidad benéfica que esté en otro barrio o en otro sitio alejado, para que no puedan ir a dos entidades a pedir alimentos). De todas formas, cruzamos datos de una entidad a otra, si son vecinas. Pedimos el certificado del SEPE, si nos dicen que están en paro. Un certificado del IMAS, si están cobrando una pensión o no cobran nada o tienen una invalidez, etcétera. Les pedimos la declaración del IRPF, la vida laboral. Y todos estos documentos tienen que renovarlos de forma anual, porque una persona puede estar en paro hoy y el año que viene estar en una situación mejor. Y luego le pedimos estos documentos a toda la unidad familiar, a todos los que son mayores de edad, porque puede estar en el paro el padre y trabajar la esposa o el hijo mayor, etcétera, etcétera. Una vez sumados todos los ingresos que pueda tener esa familia, se barema y, dependiendo del resultado, tendrán derecho o no a recibir ayuda del banco de alimentos.

Una breve reseña de la historia de los bancos de alimentos, si me permiten. El primer banco de alimentos lo creo John Van Hengel en Phoenix, Arizona, en el año 66. ¿Por qué? Porque en sus paseos, él estaba jubilado, recientemente jubilado, y vio una señora de color que estaba rebuscando en los contenedores de un supermercado de su barrio. Entonces le pregunto qué hacía, y le dijo: buscando comida porque aquí se tira mucha comida que es totalmente válida, totalmente comestible; resulta que tengo 8 hijos, mi marido está en la cárcel, no tengo recursos de ningún tipo y gracias a lo que yo voy encontrando en la cubos de basura y en los contenedores de los mercados les estoy dando de comer a mis hijos. Se le iluminó a este hombre, digamos, la mente y creó el primer banco de alimentos.

En 1988 nació la Federación Europea del Banco de Alimentos, porque el primer banco de alimentos europeo fue el de París en 1984. En España el primero se fundó en Barcelona en 1987, y en el 96, a raíz de que se crearon ya muchos bancos de alimentos en distintas provincias de la

geografía española, nació la Federación Española del Banco de Alimentos, FESBAL. Nosotros somos un banco de alimentos federado, el único banco federado que existe en la Región de Murcia, porque solamente hay un banco de alimentos por provincia. La integran 54 bancos, porque, aunque hay 52 provincias, hay dos provincias que generaron sendos bancos de alimentos en distintas poblaciones; estoy hablando de León y Ponferrada, por ejemplo, y Marbella, que cubre toda la Costa del Sol, y Málaga, que cubre el interior de Málaga.

En el 2010 FESBAL fue declarada de utilidad pública y en 2012 le fue otorgado el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia (entonces era ‘príncipe’, no ‘princesa’, porque todavía era príncipe nuestro querido rey Felipe VI).

Asimismo, en 2020 fueron galardonados los bancos de alimentos con el Premio Extraordinario Alimentos de España, otorgado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por su acción social durante el estado de alarma en la pandemia del covid-19.

Como parte de su lucha contra el despilfarro de alimentos, la FESBAL creó en 2013 la Cátedra Banco de Alimentos de la Universidad Politécnica de Madrid, cuyo objetivo es formar y concienciar sobre el uso adecuado de los alimentos para evitar el desperdicio.

Y un poquito de historia nuestra, de historia del Banco de Alimentos del Segura. En octubre de 2009 una dotación de cuatro voluntarios jubilados, capitaneados por Bonifacio Fernández, por Boni, crearon una asociación pequeñita que se llamaba Asoram, Asociación de Reparto de Alimentos de Murcia, cuya ilusión era erradicar el hambre que azotaba a gran número de familias por la crisis del 2008, mediante la recogida de productos alimentarios para entregarlos a las personas más necesitadas de su barrio, sin ninguna infraestructura, no tenían local siquiera, y con sus propios vehículos, tenía una autocaravana, consiguieron repartir ese año 2.800 kilos entre 500 personas necesitadas.

En 2012 Asoram se incorpora a la Federación Española de Bancos de Alimentos (y, si acaso, luego, en el turno de preguntas me puedo explayar un poco en por qué FESBAL le dijo a Asoram que se constituyera en banco de alimentos). De esa forma, al tener el marchamo de banco de alimentos federado, accedió al programa de alimentos del Fondo Europeo de Ayuda a Desfavorecidos y al Fondo Español de Garantía Agraria. Ese año, ese primer año, ya se repartió un millón de kilos de alimentos y se declaró como una entidad de utilidad pública en la Región de Murcia.

En octubre de 2015 nos trasladamos a la actual sede, que ya he dicho que tiene 1.500 metros cuadrados. En 2019 se amplió la cámara frigorífica con la ayuda de la Fundación Reina Sofía, como ya he comentado. Para ello vino la reina emérita, para inaugurarla, y tuvo una reunión con la ejecutiva de FESBAL, que vino de Madrid para tal evento, y nuestro presidente, don Fernando López Miras. También asistió el señor Vélez, que entonces era delegado del Gobierno, y otra serie de autoridades, como el alcalde de Murcia.

Comentar, como hecho luctuoso, la muerte en acto de servicio de un voluntario nuestro, de don Antonio Oliva. Tuvo un accidente de tráfico mortal mientras iba a recoger alimentos a Alhama de Murcia, en concreto a El Pozo, en un camión nuestro. Se estrelló y falleció.

Los premios y las distinciones no voy a comentarlas, solamente que estamos muy orgullosos de recibir el premio al voluntariado en su modalidad colectiva, otorgado por la Consejería de Asuntos Sociales, y tenemos la medalla de oro del Ayuntamiento de Murcia y otros reconocimientos de distintos ayuntamientos y entidades.

Quiero hablar un poco de lo que supuso la pandemia covid-19 para el banco de alimentos. La pandemia puso a prueba el banco de alimentos. He de decir con orgullo que el banco de alimentos no cerró ni un solo día. Atendimos los requerimientos de todas nuestras entidades beneficiarias, que nos pedían ayuda, gracias a que tenemos un stock de emergencia. Lo tenemos porque puede surgir una catástrofe, una DANA o un terremoto. Aprovechamos, por cierto, ese fondo de emergencia cuando empezó la guerra de Ucrania, y hemos mandado ya más de cinco tráilers, más 75.000 kilos al pueblo ucraniano, sobre todo los primeros meses de la guerra, de la invasión por Rusia.

Siempre, sobre todo, atendemos esto gracias a la gran generosidad de voluntarios, ciudadanos anónimos, empresas, distribuidores que nos donan alimentos, que ese año de la pandemia multiplicaron el número de donaciones.

Piensen sus señorías que cerraron bares, restaurantes, comercios, colegios, comedores sociales, y que los ERTE tardaron en ejecutarse, por lo que la ciudadanía se comió, literalmente, sus ahorros, tras lo cual acudían a los servicios sociales de sus respectivos ayuntamientos, al cerrar muchas de las entidades benéficas de reparto asociadas a Basmur. Para redundar en este problema, 35 de los 45 municipios de la región nos pidieron ayuda en el confinamiento, convirtiéndose en entidades benéficas de reparto de alimentos.

Otra situación a la que contribuimos eficazmente desde el banco fue la de proporcionar alimentos a las múltiples ollas solidarias que surgieron, sobre todo en Murcia capital. Los cocineros tenían alimentos en sus despensas, en sus almacenes que se les iban a estropear, y, junto con productos básicos del banco, cocinaron a puerta cerrada y nos traían a nuestras instalaciones los guisos ya envasados en tarrinas para que los distribuyéramos en los lugares establecidos al efecto.

He dicho antes que iba a profundizar sobre el Fondo Social Europeo Plus y el Fondo Europeo de Ayuda a Desfavorecidos. El programa FEAD, de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas, llevado a cabo por el organismo intermedio Fondo Español de Garantía Agraria, del Ministerio de Agricultura, comenzó el 23 de junio de 2014 y finalizó el 14 de diciembre de 2023, como ya saben ustedes.

¿Qué tipo de alimentos nos proporcionaba el FEAD? Sobre todo productos de primera necesidad y no perecederos. Nos daba arroz blanco, legumbres secas (lentejas, alubias, garbanzos), legumbres cocidas (alubias, garbanzos, también cocidos), conservas de pescado (sardinas en aceite, atún), conservas de carne, pasta alimenticia, tomate frito en conserva, galletas y cremas de verduras. Esa era, digamos, la cesta básica que nosotros dábamos a las entidades benéficas proveniente de Europa.

En todo el programa FEAD se destinaron, IVA incluido, 855.974 millones de euros, con el que se compraron 818,37 kilos o litros de alimentos. En el programa de 2023 participaron 5.200 entidades benéficas en toda España, que repartieron alimentos a cerca de 1.300.000 personas en riesgo de pobreza y exclusión social.

El cambio del sistema de reparto de los fondos europeos para luchar contra la pobreza alimentaria impacta negativamente en la recaudación de 50,2 millones de kilos que no se van a repartir, dejando fuera a los bancos de alimentos.

La ayuda percibida a través del Fondo Europeo de Ayuda a las Persona más Desfavorecidas, ahora sustituido por el Fondo Social Europeo Plus de Asistencia Material Básica, suponía una media anual del 28% de los alimentos distribuidos por los bancos de alimentos de España. Afecta directamente a la capacidad de suministro de alimentos entre más de 7.000 entidades sociales que se abastecen en alguno de los bancos de alimentos.

En cuanto a la Región de Murcia, Basmur dejará de distribuir 945.000 kilos de alimentos que vinieron en 2023 del Fondo Europeo de Ayuda a Desfavorecidos. Esta merma supone un 34,6% de los alimentos distribuidos por Basmur, que fueron, como he dicho antes, de 2.730.987 kilos, y una reducción de ingresos monetarios de 82.846 euros en subvenciones que recibíamos del FEAD para mantenimiento del almacén, gastos generales y gastos de logística. La diferencia entre ambos programas ya se la pueden imaginar.

Explicado el problema a los responsables regionales, han tenido a bien subir la subvención nominativa de Basmur de 50.000 a 80.000 euros, para que con los 30.000 euros de diferencia intentemos atender a un 92% de los ciudadanos en riesgo de pobreza que recibían ayuda del FEAD y que ahora no van a tener acceso a las tarjetas monedero del Fondo Social Europeo Plus. Hagan sus señorías números; nosotros ya los hemos hecho.

Hemos diseñado una cesta básica de alimentos valorada en 30 euros y compuesta por leche, garbanzos, lentejas, alubias, un poco la cesta básica que he explicado antes, y lo malo es que con esos 30.000 euros solo vamos a llegar a mil familias sin menores a cargo.

Tenemos una esperanza, que es la Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario. Esta ley, que se aprobó en mayo y que va a entrar en vigor en enero de 2025, consiste en que se intenta que el primer sector, la distribución, los supermercados y la industria agroalimentaria del país no desperdicien, no tenga pérdidas, no desperdicie alimentos, no tire alimentos a la basura, porque un 30% de los alimentos producidos en este país y en países del primer mundo van a la basura.

El futuro de los bancos de alimentos ya se lo pueden imaginar, es un poco descorazonador, porque con la desaparición del FEAD y la falta de sustitución de ese casi millón de kilos de alimentos que recibíamos de Europa vamos a vernos muy mermados en la ayuda que podemos dar a las personas no necesitadas.

Espero que con mi intervención sus señorías, que son los máximos representantes de la ciudadanía de nuestra comunidad autónoma, tengan una visión más clara y completa de nuestros valores (ética, transparencia, eficacia, ecuanimidad y control de alimentos), de nuestra misión en esta sociedad, de cómo trabajamos incansablemente en intentar luchar contra la pobreza en nuestro medio, y pedimos con humildad, pero con firmeza, que nos ayuden a mejorar la vida de los más vulnerables de nuestra sociedad, pues, como dijo Séneca, «Todo lo vence el hombre, menos el hambre».

Muchas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias por su intervención, don José.

Ahora hay un turno general de intervenciones. Ya les adelanto que la portavoz del Grupo Mixto, doña María Marín, a primera hora de la mañana ha excusado su asistencia. Luego empezaremos por el Grupo Parlamentario Socialista. Durante cinco minutos la señora Abenza tiene la palabra.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Don José, permítame felicitarle por su intervención, pues de verdad que ha sido de las más clarificadoras que han pasado por esta comisión. Usted no solo ha dado datos, sino que también ha mostrado su realidad, quiénes lo componen, dónde podemos encontrar, además, sus cuentas. Es decir, ha pasado, diría, por todas las cosas más importantes para que un ciudadano o ciudadana que pueda estar viéndonos en directo y pudiera tener cualquier duda, despejársela. Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos felicitarle, no solo por esa intervención, sino también por la labor que llevan ustedes haciendo desde tantos años, a esos voluntarios, 37, si no he entendido mal, que actualmente conforman el Banco de Alimentos en la Región de Murcia, y también, si me lo permite, haga extensible también nuestro pésame por ese voluntario que falleció en acto de servicio, que son al final los mayores desconocidos y los que, gracias a ellos, reciben los alimentos las personas que más lo necesitan en la región, en cuyos datos no nos vamos a volver a parar porque usted los ha dicho de manera muy clara y ejemplarizante.

Como decía, usted lo ha explicado tan bien que no hace falta ni siquiera pararse en lo evidente, pero sí que me gustaría pasar por esa reseña histórica en la Región de Murcia. Usted lo ha mencionado, pero la última vez que pasaron, si no recuerdo mal, por una Comisión Especial de Lucha contra la Pobreza, en este caso, fue allá por el 2018, en la IX legislatura, y por entonces pasó el señor Fernández Núñez, en 2018, como decía, y comentaba precisamente él, comentaba, cómo comenzaron en Calasparra, con sus propios coches, que allí fue donde comenzaron la primera recogida de alimentos. Pasaban por esa asociación de recogida y reparto de alimentos, cuyo nombre hoy no reconocería nadie, y que finalmente en 2012 se logró cambiar al nombre de Asociación de Banco de Alimentos del Segura, que es el nombre por el que actualmente los conocemos, gracias a esa modificación, si no recuerdo mal, de estatutos que se logró en Granada. ¿Puede ser? Pues, un acierto totalmente para nosotros y para la Región de Murcia.

Como decía, desde esa última visita en 2018 el rostro de la pobreza ha cambiado muchísimo en la Región de Murcia. Usted lo ha comentado. Hemos tenido crisis, hemos tenido una pandemia, hemos tenido una guerra en Europa, que continúa, y en ese sentido nos gustaría saber cómo han percibido ustedes desde el banco de alimentos, con esos requisitos que ustedes, evidentemente, deben de pedir, cómo han sentido ustedes que ha cambiado ese perfil en el banco de alimentos a la hora de las familias que van a solicitar estas ayudas porque lo necesitan.

Usted, además, comentaba un proyecto que nos ha parecido muy interesante, y es el de Tu Ciudad Enseña, que además se renovó gobernando el grupo municipal socialista, con Serrano a la cabeza, y agradecía usted también ese otorgamiento de esa medalla de oro que le hizo el grupo municipal socialista. Una de mis preguntas o dudas sería saber si este proyecto, Tu Ciudad Enseña, se podría extrapolar a la Consejería de Educación con Tu Región Enseña, porque me parecería muy interesante que los colegios visitasen el banco de alimentos y que los niños y las niñas desde una edad muy temprana supiesen cuánto se desperdicia en las cocinas de los hogares, y enseñarles, digamos, esa cocina de reciclaje para que no se desperdicie tanto y sepan cómo tienen que usar los alimentos.

Nos consta de su excelente organización, que ha explicado de manera exhaustiva, y, si no he entendido mal, tienen ustedes una entrada de alimentos que en un primer momento vendría de la industria alimentaria, de las empresas de frutas y hortalizas; luego estaría lo que llamamos la Gran Recogida y la Operación Kilo, y, por otro lado, aquellos colegios y empleados de empresas que nos dan alimentos. Me gustaría que explicase a cualquier ciudadano de a pie que nos estuviera viendo en este momento, si siente la necesidad de ayudar al banco alimentos cómo puede hacerlo. Porque muchas veces es una de las dudas que les surgen.

Además, muchas veces, cuando nos ponemos a hablar de estudios e informes, en cuyos datos nos perdemos, como puede ser el DEC, de la necesidad de comer carne o pescado y cómo el no comprarlo repercute además en los índices de calidad de vida y en los determinantes de la salud y la pobreza, me gustaría que usted hiciese incidencia en un proyecto que también ponen en su página web, que es un milagro, el de los Panes y los Peces, que solo el año pasado, si no he entendido yo mal, a través de la Delegación del Gobierno y a través del Servicio de Pesca y Agricultura, en septiembre fue tan abundante que dio para poder ser repartido entre Cáritas, Mar Menor, San Javier y San Pedro del Pinatar, el hospital de Santa Teresa y Hospital de Los Pinos. Me gustaría que nos contase cómo incide este proyecto en las familias y si realmente esa ayuda impacta o debería de hacerse más veces a lo largo del año. Y todo ello, como usted ha comentado, a través de una increíble logística desempeñada por una cadena humana que recibe, coloca y almacena los alimentos, a través de importantes controles de calidad, que es algo que también muchas veces se nos olvida, porque no se nos ocurriría dar un producto que estuviese en mal estado. En ese sentido, quería transmitirle que desde el Grupo Parlamentario Socialista no solo apoyamos su labor, sino que además la incentivamos, presentando una iniciativa de vital importancia, o al menos así lo entendemos nosotros, que ya en su momento solicitó el banco de alimentos para continuar ayudando a aquellas familias que más lo necesitan. Y queremos contarle un poco de qué se trata.

Lo que nosotros proponemos es que se repercuta el IVA correspondiente a la cantidad económica recaudada de las donaciones que cualquier persona haga, o empresa incluso, en la cantidad que sobre remanente del IRPF, para poder volver a comprar alimentos al año siguiente. Es decir, que lo que una persona compre, ese IVA se destine también al año siguiente a la compra de alimentos. Sería una especie de exención fiscal, que, a través de una donación de alimentos solidaria, el IVA de esa cuantía se pueda volver a repercutir en una nueva compra. Y así todo vuelve a quedar en casa.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Vaya terminando, señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Sí, señora presidenta.

Y concluyo diciéndole que hoy es un buen momento para continuar generando ese milagro de los panes y los peces, también como ayuda por parte de las instituciones públicas, que tanta falta nos hace, pues no debemos olvidar que las personas en situación de pobreza son las primeras en sufrir la crisis y las últimas en percibir la recuperación económica.

Muchas gracias por su labor.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Gracias, señora Abenza.

Por el Grupo Parlamentario Vox va a intervenir ¿el señor Martínez Nieto o la señora Martínez García? Vale. Disponen de cinco minutos a repartir.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Muy bien, muchas gracias, señora presidenta.

Muy bienvenido, don José García, y también yo quisiera comenzar dándole la enhorabuena por el trabajo que realizan, el trabajo de voluntariado, el trabajo que consiste en sacrificar el tiempo y las posibilidades que uno tiene para dedicarlas a los demás que se encuentran en necesidad. Esa actitud de generosidad, de caridad, yo creo que es una actitud humana fundamental que debe ser estimada en cualquier sociedad y en cualquier pueblo civilizado.

A continuación nos ha mostrado usted la necesidad de organizaciones como la suya en la Región de Murcia, porque verdaderamente la Región de Murcia es amigable a la pobreza. Lamentablemente es así. Y ha mostrado usted una serie de indicadores: la renta por habitante, en 11.000 euros; los indicadores de la tasa Arope y otros institutos de análisis de pobreza que muestran la situación patética de la Región de Murcia. Y hay demasiados pobres en la Región de Murcia, es bien cierto. Hay pobres por sus propias decisiones en la vida, hay pobres que son víctimas de otro tipo de problemas, y hay pobres que son víctimas de las propias decisiones del Gobierno: el Gobierno como factor de empobrecimiento, como factor de pobreza. Eso es importante.

Y decía la representante del Grupo Socialista que ellos quieren ayudar y mostraba una ayuda de tipo IVA. Pero la gran ayuda del socialismo a la pobreza son sus propias políticas, que engendran pobreza, que generan empobrecimiento en las sociedades, y eso es importante saberlo y tenerlo en cuenta.

A continuación caracteriza usted el banco de alimentos, y lo caracteriza como un intermediario en el negocio de la pobreza, uno más de los muchos que hay, porque lamentablemente es así, hay personas que se dedican directamente a socorrer al pobre y otros que están en el mercado mayorista.

Cuenta usted que tiene un presupuesto de tres millones de euros y nos gustaría saber a cuánto asciende la cantidad para gastos de gestión. Comprendemos y valoramos muchísimo el esfuerzo que hacen de que la mayor parte del sobrante del gasto de gestión se dedique a la actitud o la misión principal.

También nos gustaría saber, en ese esquema de beneficiarios que tienen, en ese escrutinio que hacen, en esa documentación que piden, cuántos son los que provienen del mundo de la inmigración, cuántos son los españoles en esos porcentajes, cuántos son los inmigrantes, porque gran parte del esfuerzo que hacen los españoles, que se canaliza a través de estas organizaciones, indirectamente contribuye al efecto llamada de la inmigración ilegal. Y en ese sentido también hay que tener en cuenta el papel nefasto que tienen los empadronamientos, el fraude que hay en los empadronamientos. Sería bueno que organizaciones como la suya colaborarán con las autoridades para identificar y detectar los empadronamientos ilegales y así poder contribuir al trabajo de expulsión y deportación de la inmigración ilegal masiva e invasora que tenemos en nuestra patria en estos momentos, incluso también en Europa.

Se ha dicho que hay beneficiarios, que tienen ustedes 100 entidades, Cáritas principalmente, pero que ha cambiado el sistema. De alguna manera les han desmantelado el formato actual de distribución de alimentos y con las llamadas tarjetas-monedero puede suponer eso un problema para la ayuda directa. Demasiadas tarjetas hay ya en España, por supuesto: la tarjeta que tiene el pobre, la tarjeta que tiene el inmigrante ilegal, que la ha sacado del monedero de la anciana asaltada, la tarjeta que tiene el sindicalista, la tarjeta que tiene el representante de la patronal. Con todas esas tarjetas hemos convertido nuestro sistema en un cajero automático, y es impresionante la cantidad de personas con tarjeta que tienen contra los fondos públicos, contra el presupuesto.

Hablaba usted también de los valores de su organización. Es importante, pero ahí a nosotros nos gustaría advertir, o por lo menos llamar la atención, que si bien es bueno ser apolíticos, y de alguna manera también puede serlo ser aconfesionales, hay que tener cuidado cuando uno promueve un mundo más justo, en el sentido de más equitativo, más igualitario, porque entonces uno se inscribe, sin quererlo o sin saberlo, en el universo conceptual de la Agenda 2030, y eso es uno de los mayores azotes que tiene la sociedad actual en este momento, porque es una máquina generadora de pobreza, una máquina apisonadora...

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor Martínez Nieto, ha consumido usted más de los cinco minutos, vaya terminando, como grupo parlamentario.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

Termino simplemente diciendo que deseo mucha suerte a la organización Banco de Alimentos en su tarea de proveer soluciones a las personas que están pasándolo mal. Confío también que la Ley de Desperdicio Alimentario contribuya a eso, y confío también en que aumenten ustedes la base de voluntarios, que 37 voluntarios para afrontar un problema como ese me parece francamente una división demasiado escasa en efectivos.

Muchas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Gracias, señor Martínez Nieto.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Muy buenos días.

Bienvenido a esta su casa.

En primer lugar, como no podía ser de otra manera, felicitarles por el trabajo que hacen, que traslade a todo el equipo de voluntarios, esos 37 voluntarios que dan la cara y dedican parte de su vida incluso, por desgracia, uno de ellos dándola a esta causa tan noble.

Me gustaría también que trasladara a Boni nuestro agradecimiento, porque empezaron allá por octubre de 2009, yo me acuerdo del almacén antiguo que tenían, y ahora, gracias a Dios, tienen un gran almacén, que seguro que a veces se queda pequeño. En fin, los que estuvimos en algún puesto de responsabilidad pudimos colaborar para que ese almacén tuviera unas estanterías fantásticas y pudieran hacer el reparto como se merecen.

Bien. Mire, señor García-Galbís, los fondos FEAD comenzaron hace años, en 2014, y eran en cuatro fases el año, y, por cierto, muy bien dotados. Y el Ministerio los ha ido reduciendo hasta que incluso el año pasado quitó la leche y el aceite, y a partir del 1 de enero de este año 2024 ya no ha dado nada, creyendo que los fondos FEAD iban a aportar alimentos hasta el 1 de marzo, porque la tarjeta-monedero iba a estar. Ni estaban los alimentos ni estaba la tarjeta-monedero.

Al no llegar ya los fondos por la decisión unilateral del Gobierno de España de quitar los fondos FEAD para poner la tarjeta-monedero van a perder el 34% de los ingresos en especie. Si antes contaban con unos 2.700.000 kilos de alimentos, un tercio de ellos eran de los fondos FEAD, como usted bien ha dicho, 945.000 kilos que desaparecen y los 82.000 euros para gestión.

Primera pregunta. ¿Qué estimación de personas quedan fuera del nuevo sistema con la tarjeta del nuevo sistema de la tarjeta-monedero? Le pregunto porque solo ustedes dejarán de atender a las 2.500 familias con hijos que atenderá la tarjeta monedero, siempre y cuando el sitio de compra no esté muy lejos de su domicilio, porque solo hay diez municipios con tiendas. Si una persona es de Calasparra, pues que le vayan dando, ¿vale? Y ahora deberán esforzarse en las familias sin hijos, en

los comedores sociales, en personas que viven solas y en las 19.500 familias con hijos que, a pesar de tener las condiciones, no entran por falta de presupuesto en el nuevo programa de tarjeta-monederro del Gobierno de España.

Pregunto. ¿Están preparados? ¿Cuáles serán sus prioridades? Antes distribuían el 60% de los alimentos a Cáritas, pero por lo visto no van a seguir repartiendo alimentos a partir del mes próximo. ¿Cómo va a afectar esto al reparto de alimentos a todas estas personas? Por tanto, ¿en qué afecta este nuevo programa de la tarjeta-monederro a su gestión y a las entidades a las que ustedes apoyaban? ¿Cómo van a poder repartir alimentos en la región a las más de 30.000 personas que no entren en el programa de la tarjeta-monederro? ¿Cómo era hace años la situación? ¿Cómo ha ido decreciendo el presupuesto del programa FEAD de los fondos del Gobierno de España en los últimos años?

Desde la Consejería han conseguido proyectos de las subvenciones a cargo de convocatorias de lucha contra la pobreza: en el 2022 una de 10.500 euros y otro en el 2023, Crece sano, crece fuerte, por 6.228 euros. Además recibieron, y esto es lo importante, una subvención nominativa en 2023 de 50.000 euros con cargo a fondos propios, no de la Unión Europea, para financiar gastos de aprovisionamiento de alimentos, de control y almacenamiento y distribución a las entidades de reparto. Y para este año la subvención alcanzará los 80.000 euros, cuando entreguen el proyecto para atender a aquellas familias que quedan fuera del programa de la tarjeta-monederro.

Hay bancos de alimentos a nivel nacional que están valorando cerrar. ¿Ustedes se sienten apoyados por la Comunidad Autónoma, por la Consejería de Política Social, para no tener que cerrar y seguir prestando esta gran labor de ayuda a los más necesitados? ¿Les está apoyando la Consejería?

Muchísimas gracias.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Gracias, señor Miralles, sobre todo por respetar escrupulosamente el tiempo.

Señor García-Galbís, dispone usted de 15 minutos, pero ya le adelanto, y creo que con el beneplácito de todos los diputados y diputadas de esta comisión, que, al igual que en su primera intervención le he dejado terminar, yo creo que solo el hecho de que un voluntario de esta región deje su día de voluntariado para atender a los diputados merece todo el respeto. Aunque dispone usted de 15 minutos, si necesita un poquito más para atender todas las preguntas, esta Presidencia, si no hay ningún reparo, se lo concederá.

Inicie usted su intervención.

Muchas gracias.

SR. GARCÍA-GALBIS MARÍN (PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA):

Muchas gracias, señora presidenta.

Empezando por el Grupo Socialista, he tomado nota de algunas preguntas. Voy a intentar contestarlas con la mayor brevedad posible.

La primera pregunta era si había un cambio en el perfil del beneficiario. Efectivamente, existe ese cambio. Ese cambio ya se produjo con la pandemia. En la pandemia, como bien he dicho, había camareros, personas que atendían a centros que tuvieran que cerrar por el confinamiento, que de pronto dejaron de cobrar, y los ERTE, como todos saben, se retrasaron unos meses, unas semanas, más tiempo del que todos hubieran querido, empezando por el Gobierno, tanto nacional como regional. ¿Que ocurrió? Pues que les daba de comer la abuelita, la vecina les aportaba algo de ayuda. Pero había familias que no tenían nadie que les pudiera ayudar y tuvieron que acudir por primera vez a Cáritas, a un comedor social o a una entidad benéfica, equis, de su barrio porque no sabían dónde acudir. Ya he dicho antes que de los 45 municipios, 35 municipios, nada menos, de toda la Región de Murcia nos llamaron, porque esos beneficiarios antiguos, o los nuevos que se estaban creando, cuando acudían a la entidad benéfica que les daba alimentos de forma periódica se la encontraron cerrada por el confinamiento.

Por desgracia, el voluntariado es cosa no de viejos pero sí de personas mayores, porque una

persona que esté trabajando, que sea joven, que tenga un horario laboral, lógicamente, no puede dedicarle tiempo al banco de alimentos o a Cáritas o a una entidad benéfica porque está en lo suyo. Las Cáritas parroquiales mayoritariamente son gente bastante mayor y cerraron por buena lógica. ¿Qué ocurrió? Pues que los propios ayuntamientos, apoyados por voluntarios, por servicios sociales y protección civil, nos pedían alimentos, venían con el camión del ayuntamiento y los repartían a la gente que solicitaba ayuda.

Pero el cambio radical de la economía, me atrevería a decir mundial, europea y, por lo tanto, española y murciana, es un cambio que los que nos dedicamos un poco a trabajar en estos temas estamos viendo venir desde lejos. Cada vez el porcentaje de pobres o de gente trabajadora que no llega a final de mes, de los nuevos pobres que llamamos, está aumentando, así como está aumentando la renta de ciertas personas que están en el otro polo de la balanza.

¿Qué ocurre? Pues que una persona que tenga un salario mínimo, que tenga dos o tres hijos, tenga que pagar una hipoteca, que tenga que pagar un alquiler, a lo mejor se ha tenido que comprar un coche y esté pagando mensualmente lo que antes llamábamos la letra del coche, tiene dificultades importantes para hacer una alimentación digna y saludable. Hay muchas personas que no comen carne o pescado ni siquiera dos veces a la semana, y se tienen que contentar con hacerse unos espaguetis y poco más. Entonces, ese es el cambio de paradigma de nuestros beneficiarios y es el cambio que estamos viendo en las persona que atendemos.

Me parece muy bien que el proyecto del Ayuntamiento de Murcia, «Tu ciudad enseña», sea extrapolable al resto de la Región de Murcia. Nosotros no tenemos ningún inconveniente. Todos los miércoles del año, salvo ahora, en verano y en vacaciones escolares, estamos recibiendo un par de clases de institutos, colegios y demás del Ayuntamiento de Murcia y de pedanías. Si un ayuntamiento equis o un colegio equis de cualquier municipio de la región quiere venir, estamos encantados de recibirlo. Así como nosotros estamos asistiendo a invitaciones, tanto en la UMU como en la UCAM como en asociaciones de amas de casa, hemos ido a dar charlas a bomberos, a protección civil, a la policía. En fin, a cualquier entidad que quiera recibir información sobre desperdicio alimentario y lo que es un banco de alimentos, encantados de ir.

¿Cómo puede ayudar la gente a los bancos de alimentos? Pues tenemos un bízum con el código 00922. Para nosotros es lo más cómodo, y para la gente que quiera ser donante también es supercómodo. ¿Por qué es muy cómodo? Porque nosotros obtenemos ingresos en metálico, con los cuales podemos comprar aquellos alimentos que estén deficitarios en nuestras estanterías. Como bien se ha comentado aquí, el FEAD el año pasado no dio ni aceite ni leche. El año pasado compramos muchísima leche, compramos muchísimo aceite, lo compramos al por mayor a unos precios bastante buenos. Tuvimos la tremenda suerte de que compramos aceite de girasol unos 15 o 20 días antes de empezar la guerra de Ucrania —acuérdense ustedes de que el aceite de girasol se puso a nivel del aceite de oliva cuando empezó la guerra, porque se importaba mucho girasol de aquella zona—, y pudimos atender a..., nos gastamos 45.000 euros en aceite de girasol, y con eso pudimos surtir de aceite durante el resto del año a bastantes de nuestros beneficiarios.

Recuerdo que un tercio de los alimentos que da el Banco de Alimentos venían de Europa, eran del FEAD, y los otros dos tercios son alimentos propios, obtenidos por donaciones o por compras o por grandes recogidas.

Entonces, se puede ayudar por el bízum o tenemos en la página web un par de cuentas corrientes que pueden entrar y hacer donaciones.

El proyecto que me comentas del Mar Menor lo desconozco. Probablemente, eso, por supuesto, no lo gestionamos el Banco de Alimentos. No sé si lo gestionó alguna otra institución. Le he escuchado que fue a Cáritas y fue a algunas entidades del Mar Menor. Probablemente fuera esa donación hecha a otra entidad que ahora mismo no sé cuál es y que no tenemos nada que ver con ella.

Lo del IVA de las donaciones. Me encanta que haya sacado el tema, porque a don Fernando López Miras, cuando vino la reina emérita, la reina Sofía, una de las cosas que se le pidió es que parece ser —yo de leyes no entiendo, perdónenme, he sido médico y no tengo ni idea de derecho— que el IVA de las donaciones no se debe de cobrar. Entonces, cuando hay una gran recogida de alimentos, la persona que nos da seis litros de leche, que son 6 euros, se le cobra un IVA; de ese IVA

va una parte al Estado español y otra parte al Gobierno regional. Se le pidió a través, además, de una asociación nacional, de una ONG que se llama ANDAS, que preside Santiago..., no me acuerdo del apellido ahora, que se ha movido mucho a nivel nacional e incluso a nivel de Asamblea Regional. Yo sé que ha estado en contacto con parlamentarios de distintos grupos de la Asamblea. Se le pidió que el IVA retornara al Banco de Alimentos para que nosotros con ese dinero pudiéramos comprar alimentos, puesto que era un IVA que estaba un poco en el aire, que nadie se beneficiaba directamente de él. Entonces, es una iniciativa que yo agradecería a todos los grupos parlamentarios. No sé si Vox estará de acuerdo o no, pero los demás probablemente sí, en que eso se lleve a cabo y pueda redundar en beneficio de disminuir la pobreza en la gente de nuestra comunidad que lo necesita.

Y me parece que he contestado a todas sus preguntas.

Si les parece contesto al Grupo Vox.

Agradezco sus buenas palabras y su gesto con respecto al Banco de Alimentos del Segura, aunque luego ha habido una serie de cosas que me han descolocado un poco. No sé si lo he entendido bien, pero me ha comentado que hay pobres que quieren ser pobres. ¿Ha dicho usted algo parecido? (...) ¡Ah!, vale, vale. Bueno, desconozco el porcentaje de parásitos sociales y desconozco que haya personas que puedan, digamos, basar su vida en vivir del cuento y vivir a costa del papá Estado y vivir a costa de los demás. Es posible que haya gente así. Yo, desde luego, no conozco a nadie. Y dentro de las visitas que hacemos a las entidades benéficas, nosotros llevamos un tremendo cuidado para evitar el fraude. Entonces, el fraude solamente se nos puede escapar por dos vías: aquellas personas que trabajan en B, y a lo mejor tienen todos esos papeles que les he comentado, tienen un certificado del SEPE de que no reciben ninguna prestación, tienen un certificado del IMAS que tampoco cobran ningún subsidio por invalidez o por el motivo que sea, pero a lo mejor son fontaneros y están haciendo chapuzas. Mire, sí que conozco a una persona. Una vez llamé a un fontanero porque tuve una avería en casa; llegó el fontanero, me hizo la reparación. ¿Qué le debo? 60 euros. Vale, aquí tiene. ¿Me puede dar usted una factura? No. ¿Cómo que no me va a dar usted una factura? Yo necesito una factura para luego presentarla al seguro. ¿¡Ah!, es que usted esto tal y cual? Y se fue sin cobrar y yo me quedé sin factura. Con lo cual, efectivamente, esa persona era un parásito social, porque no contribuía ni al bienestar social de la comunidad en la cual vivimos, y entonces evitaba, digamos, el participar en el pago de la sanidad, la educación, etcétera, etcétera. Pero, bueno.

«Hay pobres generados por el Gobierno». Bueno, yo es que no tengo respuesta para eso. Soy incapaz de pensar que el Gobierno, tanto el Gobierno regional como el Gobierno nacional o el Gobierno de la Unión Europea, no esté haciendo nada para preconizar el parasitismo social. Desconozco en qué sentido lo dice y desconozco a qué medidas se refiere usted cuando dice eso.

Los gastos de gestión los tiene en nuestra página web, pero, bueno, si quiere que le diga alguno... -vamos a ver si lo encuentro-. He de decir que el 60% de los gastos de gestión va a sueldos, a pagarle los sueldos a los tres empleados que tenemos, y a pagar la Seguridad Social. Y tenemos tres empleados por motivos obvios: al almacén continuamente están viniendo camiones para cargar y descargar alimentos, bien por donaciones o bien entidades benéficas que vienen a llevarse los recursos de que dispone el Banco de Alimentos. Si eso lo dejáramos solamente en manos de voluntarios, como hemos dicho antes, somos viejunos, somos gente mayor, descargar un camión yo a mi edad... Lo he hecho, ¡eh!, lo he hecho porque el único trabajador que tenemos en el almacén asalariado estuvo enfermo tres días y yo estuve haciendo pedidos y con las transpaletas tampoco se me rompió ninguna uña ni tuve problemas. Pero, bueno, lo lógico es que sea una persona relativamente joven y que tenga un horario que cumplir y unas obligaciones que cumplir.

Luego, en la administración no teníamos ningún voluntario que supiera llevar el programa informático Contaplús para los asientos, y luego el programa Tribal, que lleva toda la gestión de estocaje, fechas de caducidad, etcétera, etcétera. No teníamos nadie que supiera profesionalmente llevar el tema. Y el tercer empleado que tenemos es una persona que se dedica a hacer proyectos, porque yo ni idea de cómo justificar un proyecto de la Comunidad Autónoma o de la Fundación La Caixa o del Ayuntamiento, etcétera, etcétera, y además se dedica al tema de comunicación, redes sociales, que yo tampoco tengo ni idea.

El otro 40%, mire, hemos desechado el papel en el Banco de Alimentos y tenemos digitalizado prácticamente el 90%-95% de las actividades del banco, con lo cual no gastamos papel, no gastamos tinta de impresora; tenemos solamente una impresora en el banco y hay días que ni se pone en marcha.

Cuando la subida de la inflación la luz se disparó. Empezamos a pagar del orden de 1.500 - 1.800 euros por la cámara frigorífica. Inmediatamente llamamos a una multinacional de paneles solares y nos instalaron 35 paneles solares, con lo cual ahora el gasto de electricidad del Banco de Alimentos se reduce a 200 euros.

El gasto de gestión es ínfimo comparado con los tres millones y medio. La tres millones y medio de presupuesto que le he dicho se van en alimentos, en pagar alimentos, ¿entiende?

¿Cuántos inmigrantes tenemos? Un 18%, un 18% de los treinta y tantos mil beneficiarios que tenemos son gente de otra nacionalidad o de otro país. Nosotros atendemos a todo el mundo igual, al que tiene hambre, sea blanco, negro, amarillo, moro, judío, cristiano, budista o lo que sea. A todo el que viene que llama a la puerta del Banco de Alimentos, tiene una necesidad y lo demuestra con documentos, se le dan alimentos. Con lo cual, no preguntamos de dónde es usted, de qué país viene, o por qué viene, o por qué nos pide alimentos. Lo que pasa es que tenemos estadísticas, y por eso le he dado el dato.

Fraude en el empadronamiento. Pregunte a los ayuntamientos. Que gestionen, que hagan inspeccione. Yo ahí no tengo nada que ver, el Banco de Alimentos en eso no tiene nada que ver. Ahora, eso sí, cruzamos los empadronamientos y, como he dicho antes, si en el barrio de San Antón de Murcia hay una familia, cruzamos los datos con el barrio de Santa María de Gracia, cruzamos los DNI, y obviamente evitamos que haya fraude y que vayan a dos sitios a recoger alimentos.

Dice que vamos en contra o que ustedes están en contra de la Agenda 2030. Yo soy de mayo del 68, y en mayo del 68 decíamos «la imaginación al poder y la utopía hay que buscarla». Yo estoy de acuerdo en que no exista pobreza en el año 2030, para mí es una utopía. Pero si no nos marcamos unos objetivos, aunque sean utópicos, no vamos a hacer nada, no nos vamos a mover. Nosotros queremos avanzar, y si en el año 2030 en lugar de 30.000 beneficiarios tenemos 3.000, mejor; y si hemos tenido que cerrar el Banco de Alimentos porque no hay a quien dar alimentos, palmas, me alegraría un montón, y sería el objetivo número uno de la existencia del Banco de Alimentos, que dejáramos de existir porque no hiciéramos falta.

Somos poco voluntarios, somos 37 solo. En principio, con muchísimas dificultades, nos bastamos. Ojalá fuéramos más, pero a lo mejor hasta nos estorbaríamos. Cuando hacemos clasificación después de las grandes recogidas, más de 8 personas no podemos tener en una zona parecida a esta sala, porque estaríamos chocando continuamente y demás. Somos los que somos. Ojalá tuviéramos más voluntariado joven, porque el recambio generacional lo tenemos muy difícil.

Y creo que he respondido a todas sus preguntas.

Paso ahora a responder al Partido Popular, al Grupo Popular.

Efectivamente, gracias al IMAS recibimos una subvención que nos permitió colocar unas estanterías nuevas, dignas, preciosas, en la nueva nave del Banco de Alimentos. Ahora se nos han estropeado unas treinta y tantas por el choque de la transpaleta, hemos sufrido una inspección y nos han dicho que tenemos que cambiarlas. Vamos a aprovechar una semana de agosto, que vamos a cerrar una semana solo, precisamente por darle vacaciones a los tres empleados y porque tenemos que vaciar esas estanterías y cambiarlas, cambiar esas pilastras, pero nos cuesta más de 10.000 euros. En fin, veremos a ver de dónde los sacamos.

No teníamos leche y aceite de Europa. Efectivamente, no nos vino. ¿Por qué? Por la inflación. Las ayudas en kilos de alimentos del Fondo Social Europeo, que lo gestiona la Unión Europea, no lo gestiona el Gobierno nacional, ha ido decreciendo ese número de kilos porque los euros eran los que eran, pero hace 10 años se podía comprar leche a 30 céntimos y en el 2023, cuando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con los miles de euros, o millones de euros, perdón, que recibió de la Unión Europea, hizo la licitación a las centrales lecheras habituales, las asturianas, gallegas, etcétera, ninguna central lechera dijo que podía dar tantos litros de leche al precio que licitaba el Gobierno y se quedó desierto, y otro tanto ocurrió con el aceite. ¿Qué ocurrió? Que ese dinero no se lo quedó el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sino que con el dinero que iba

destinado a leche y aceite, que no se pudo comprar porque no hubo nadie que aceptara ese precio tan bajo, entre comillas, que dio el Gobierno, se compró conserva de carne. Se compraron latas de carne, y aunque fueron pocos kilos porque una lata de conserva de carne es cara, pero por lo menos se incrementó lo de la carne.

¿Qué estimación de personas queda fuera del Fondo Social Europeo Plus? Pues vamos a hacer números redondos. Si a 30.000 le quitamos 2.500 familias, 2.500 familias son unas 5.000 personas, aproximadamente, se van a quedar 25.000 personas que atendía el Banco de Alimentos del Segura. Todas las que atendía Cruz Roja, que eran otras 30.000, no sabemos qué va a pasar con ellas porque eso lo gestionaba Cruz Roja y me temo que esas van a pasar a nosotros. Habrá otras 2.500 familias en Cruz Roja que sí que van a recibir tarjeta-monedero, pero ya se nos están dando de alta entidades benéficas que no conocíamos, porque recibían alimentos del otro banco de alimentos, que era Cruz Roja. He de decir que el 50% de lo que venía de Europa, del FEAD, iba a Banco de Alimentos del Segura y el otro 50% a Cruz Roja. Todo ese 50% de las familias de Cruz Roja se nos están dando de alta poco a poco en el Banco de Alimentos del Segura, con lo cual, estamos hablando de 30.000 personas, pero es probable que se incremente en un porcentaje que no sabemos cuál es. Estamos ya en julio y el último reparto se hizo a primeros de año y tenía que cubrir hasta el 31 de abril. A partir del 1 de mayo ya deberían de estar todas las entidades benéficas con todos los alimentos repartidos. Ahora, con las tarjetas monedero y tal no sé lo que va a pasar. Nuestro almacén ahora mismo estará a un 30% o 40%, porque estamos repartiendo todo lo que tenemos antes de que acabe el mes de julio. En agosto queremos tener el almacén prácticamente vacío, con una reserva mínima de emergencia por si surge algún problema. Y luego, ¿qué ocurrirá en septiembre? Pues no lo sé. Esperamos recibir donaciones, esperamos comprar alimentos con los recursos de los que dispongamos, pero el 1 de septiembre vamos a partir de cero. Lo que ocurra, no lo sabemos.

¿Estamos preparados? Estamos preparados mentalmente. Llevamos tres años preparados porque el FEAD tenía que haber caducado en el 2020, lo que ocurre es se prorrogó durante tres años por el tema de la pandemia, pero estamos ya preparados tres años y estamos muy nerviosos, muy inquietos, porque el futuro por lo menos menos confuso y extraño.

¿Qué prioridades vamos a dar? Pues aquellas entidades benéficas que no reciban ninguna subvención de ningún ayuntamiento, de la Comunidad Autónoma, de ningún lado, porque se nos ha dado la circunstancia de que yo he visitado al alcalde -voy a decir nombres- de Alcantarilla, por ejemplo, que no recuerdo ni me interesa de qué grupo ni de qué partido político es, y me dijo que no me podía dar un duro porque ellos ya le daban 60.000 euros a Cáritas. Si le dan 60.000 euros a Cáritas para que atienda a sus beneficiarios, nosotros recibimos sólo 50.000 del Ayuntamiento de Murcia y luego le dan 40.000 euros a la residencia de ancianos que hay en Molina, por ejemplo, el Ayuntamiento de Molina, porque en Molina tampoco nos dan un duro, porque también le dan un porcentaje alto, mucho mayor que el que nos da el Ayuntamiento de Murcia, a Cáritas de Molina y le da a la residencia de ancianos de Molina. Entonces, se supone que si están ya financiados por entidades públicas, nosotros deberíamos de priorizar aquellas entidades benéficas que no reciben un duro de nadie y solamente se basan en sus recursos, en sus donantes particulares, etcétera.

¿Nos sentimos apoyados por la Consejería de asuntos Sociales? Qué quiere que le diga. Mi relación con doña Concepción Ruiz es magnífica, con doña María José de Maya, la directora general de Asuntos Sociales y del Tercer Sector, es magnífica, pero los resultados son los que hay. Ya he dicho la subvención nominativa que recibimos. No sé si es políticamente correcto decir que hay una entidad radicada en Cartagena, que se llama Banco de Alimentos de la Región de Murcia, que reparte 50.000 kilos al año —nosotros ya he dicho los millones que damos—, que recibe exactamente la misma subvención que nosotros. Eso me parece un poco raro, por no decir injusto. Cada uno reparte el dinero que gestiona de la mejor forma posible y como le he dado a entender. Yo no soy de Murcia, soy alicantino, soy de Villena, de un pueblo que por desgracia antes de ayer sufrió una señora una muerte indigna por machismo de género, por violencia de género, perdón, y ahora estamos... Bueno, qué quiero decir con esto, que me estoy desviando, que no entiendo mucho las cuotas de Murcia, la cuota a Cartagena, etcétera. A nosotros no es que nos perjudique, pero nos resulta un poco chocante que una entidad que reparte muy poquitos kilos de alimentos y atiende a muy pocas personas sea

ayudada de la misma manera que el Banco de Alimentos del Segura. Y aquí, que estamos en la casa de todos, no quería decirlo, pero al final lo he dicho. Y, ya digo, aunque la relación es magnífica hay cosas que no entendemos.

Y nada más. Si tienen alguna pregunta más, encantado de responderles.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, don José, por su intervención, que creo que nos ha dejado a todos con una visión del Banco de Alimentos del Segura que no solo es el reparto de alimentos lo que hay detrás. Creo que merece la pena su magnífica intervención, y yo sí le pediría, porque hemos tomado nota en la medida que hemos podido, pero que nos pase su intervención para que la podamos leer y releer y ayudar en todo lo que podamos.

Muchísimas gracias. Espero que se haya sentido cómodo. Yo creo que, por lo que ha dicho el señor Miralles, los que tuvimos la suerte en aquellos momentos de iniciar la andadura de cuatro jubilados, hoy nos sentimos inmensamente orgullosos de haber aportado el granito de arena que nos tocó en aquel momento, porque nos tocó, para que hoy el Banco de Alimentos sea lo que es. Muchísimas gracias. Esta es su casa, para que vuelva cuando lo desee.

Se levanta la sesión.